

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JORGE MARTINEZ JOMAR CIA LTDA

CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 22 DE FEBRERO 2014

En la ciudad, de cuenca en las oficinas de la compañía, el día 22 de Febrero 2014 a las 09h00 se instala la sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía JORGE MARTINEZ JOMAR CIA LTDA, que ha sido citada la convocatoria mediante oficio el miércoles 19 de febrero 2014.

Preside la sesión la Srta. RINA ESTEFANIA MARTINEZ DELGADO, presidente de la compañía, como secretario el Sr. JORGE ROMAN MARTINEZ JACOB y como GERENTE GENERAL la Sra. RINA ELIZABETH DELGADO RIOS, la Señorita presidenta declara instalada la sesión y solicita al Sr secretario dar lectura de la convocatoria a junta general de accionistas.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de compañías y Estatutos Sociales de la empresa, convocase a los señores accionistas de la compañía JORGE MARTINEZ JOMAR CIA LTDA, a junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 22 de febrero 2014 a las 09h00 en las oficinas ubicadas en la José astudillo y Eduardo crespo, con el objeto de tratar el siguiente punto

Lectura del acta de la sesión anterior

Informe del Gerente General de Compañía por el ejercicio económico 2013

Conocimiento y aprobación de los estados financieros 2013

Resolución sobre el destino de las utilidades del año económico 2013

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Por parte del secretario se da lectura a la acta de la sesión anterior de junta General. La misma que corresponde al 24 de septiembre 2013. Terminada su lectura se pone en consideración de junta siendo la misma aprobada oportunamente.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Sra. RINA ELIZABETH DELGADO RIOS procede a leer el informe de la gerencia general del año 2013

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2013

La Sra. RINA ELIZABETH DELGADO RIOS, da lectura a los estados financieros de la empresa por ejercicio económico 2013, esto es el balance general. El estado de resultados estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, luego de lo cual la junta aprueba.

RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO ECONOMICO 2013

El presidente de la compañía da a conocer que por resolución las utilidades del año será repartidas a los socios.

Siendo las 11h50 se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente y el secretario.

Srta. ESTEFANIA MARTINEZ DELGADO
PRESIDENTA

SR JORGE ROMAN MARTINEZ JACOB
SECRETARIO